EJE RECTOR 5:

POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

Secretaría de Planeación y Finanzas Dirección de Planeación y Evaluación Gobierno del Estado de Tlaxcala







SECTOR 5: POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO Gobierno Honesto, Eficiente y Transparente

En el Estado de Tlaxcala se implementa el Sistema Estatal de Planeación Democrática tanto sociedad pública, privada y el gobierno convergen en diferentes puntos de vista en cuanto a problemas y necesidades sociales y para poder atenderlos es necesario integrar un Plan de Trabajo apegado a las necesidades del Estado los cuáles derivan en la conformación de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción estructurando el Plan Estatal de Desarrollo. Tanto las Dependencias como las Entidades tienen la obligación de darle cumplimiento en tiempo y forma. Para poder evaluar los avances alcanzados del Plan Estatal de Desarrollo es requisito contar con Indicadores de Gestión, Estratégicos tanto cuantitativos como cualitativos que permitan demostrar la efectividad y avance de las metas y/o objetivos con el fin de garantizar el desarrollo económico y social del estado de Tlaxcala.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 se encuentra estructurado por 5 Ejes Rectores:

- I. Empleo, Desarrollo Económico y Prosperidad para las Familias
- II. Educación, Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente
- III. Integración Regional Ordenada y Sustentable
- IV. Gobernanza, Seguridad y Protección para Vivir en Paz
- V. Gobierno Honesto, Eficiente y Transparente







Con esta estructura se están delimitando las funciones y competencias por Ejes Rectores homogéneos de actividad, para precisar responsabilidades con la finalidad de que las líneas de acción fluyan de manera rápida y eficaz.

El Eje Rector 5 "Gobierno Honesto, Eficiente y Transparente" son responsables de su planeación, programación, ejecución y cumplimiento las siguientes dependencias y entidades:

Contraloría del Ejecutivo

Oficialía Mayor de Gobierno

Secretaría de Planeación y Finanzas

1. Marco Normativo de Planeación por Sector

El Marco Normativo que rige a los Programas Sectoriales:

-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala

Art. 99: La planeación del desarrollo económico y social del Estado es obligatoria para el poder público. La ley definirá los niveles de obligatoriedad, coordinación, concertación e inducción a los que concurrirán los sectores públicos, privado y social en esta materia y establecerá los requisitos y especificaciones que deberá cubrir el Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales.

En la planeación, conducción, orientación y dirección de las actividades económicas, el Gobierno del Estado tendrá la atribución de regular, promover e impulsar a los agentes económicos, para mantener y alentar la libre competencia y el bienestar social.

Las estrategias rectoras para alcanzar al desarrollo integral, serán incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo con proyección a largo plazo.

El Gobierno del Estado impulsará la organización, promoción, y fortalecimiento del sector social que participa en la economía, a través de políticas públicas que contribuyan a la equitativa distribución de ingresos, así como a la mayor generación del patrimonio del este sector.

Art. 101. La Hacienda Pública del Estado se integra por:

XXXIV. Elaborar, efectuar y revisar periódicamente los planes de desarrollo del Estado, así como los parciales y especiales derivados de aquéllos.





-Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala

Art. 32. Corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas, además de las atribuciones que expresamente le confiere la Constitución, el despacho de los siguientes asuntos:

I.EN MATERIA DE INGRESOS

d) Coordinar, conjuntamente con la Contraloría del Ejecutivo, la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales y estatales, así como concertar y validar los indicadores estratégicos y de gestión con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en los términos de las disposiciones aplicables.

VIII. EN MATERIA DE PLANEACIÓN

- e) Evaluar el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo
- g) Formular el programa sectorial de desarrollo social y los programas que emanen de él, así como implementar y vigilar el cumplimiento de los planes y políticas para el desarrollo social de la entidad de aquellos sectores que no estén expresamente atribuidos a alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal

-Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios

Título Décimo

Planeación, Programación y Presupuestación

Capítulo I

Planeación

Art. 245. La planeación del desarrollo del Estado y de sus municipios, estará sujeta a las disposiciones de este título, conforme a las cuales se elaborarán planes, programas y presupuestos respectivos con perspectiva de género, en el marco de un Sistema Estatal de Planeación Democrática, involucrando a la sociedad mediante foros de consulta, orientada al cumplimiento de objetivos que garanticen el desarrollo integral y equilibrado del Estado.

Los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y convenios que formule el Ejecutivo del Estado contribuirán al desarrollo estatal.

Capítulo III

Programación





Art. 263. Los programas se identificarán como sectoriales, regionales, institucionales y especiales, los cuales deberán corresponder a las políticas, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el plan de desarrollo respectivo, identificando metas y unidades responsables de ejecución.

Art. 264. Para efectos de este código, los programas se definen de la manera siguiente:

I.Los programas sectoriales corresponderán a las actividades de un determinado sector de la administración pública estatal o municipal

-Reglamento Interior de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Sección Sexta

De la Dirección de Planeación y Evaluación

A) EN MATERIA DE PLANEACIÓN

Art. 28. El Director de Planeación y Evaluación, además de las señaladas en el artículo 15, tendrá las facultades y obligaciones específicas siguientes:

- I. Integrar, formular y presentar al Secretario, para la aprobación del Gobernador del Estado, el Plan Estatal de Desarrollo, y los programas sectoriales que de él deriven, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática.
- IV. Administrar el Sistema Estatal de Planeación conforme a las disposiciones del Código Financiero.

VIII. Coordinar y establecer los lineamientos para la integración y procesamiento de la información de las dependencias y entidades para los informes anuales de Gobierno, garantizando su congruencia con el contenido del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas sectoriales vigentes.

B) EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA:

I. Someter a la consideración del Secretario, las bases necesarias para llevar el proceso de evaluación interna, sectorial y global de las dependencias y entidades de la Administración pública estatal

2.Misión

Establecer la coordinación y la conjunción de esfuerzos entre las instituciones que conforman la Administración Estatal, con la finalidad de lograr los objetivos que persigue el Gobierno del Estado.

3. Visión





Definir políticas públicas, metas y acciones estratégicas a realizar por cada Eje Rector, así como las fuentes de financiamiento para su ejecución, en congruencia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

4.Diagnóstico

HONESTIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La transparencia y la rendición de cuentas son demandas ciudadanas que requieren de mayor atención.

La ciudadanía de Tlaxcala demanda activamente contar con un gobierno honesto que promueva una cultura cívica sólida y opere basado en una ética social como principio rector de la interacción entre gobierno y sociedad. Lo habitantes del estado, tienen derecho a una administración pública eficaz, que funcione correctamente para satisfacer las necesidades de la sociedad y que trabaje apegada a la ley. A su vez, requiere también de un gobierno transparente que opere bajo principios de ética, honestidad y apertura de su información hacia el ciudadano, promoviendo la rendición de cuentas de funcionarios y dependencias de gobierno.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, está comprometido con mantener el ejercicio íntegro, transparente y eficiente de los recursos públicos, en beneficio de la sociedad. En este sentido, se deberá impulsar en todas las dependencias de la administración pública estatal el fortalecimiento de la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

El compromiso del Gobierno del Estado de Tlaxcala para consolidar un gobierno transparente no podría estar completo sin participar de iniciativas que, en el ámbito nacional, se encaminan a fortalecer los mecanismos de escrutinio ciudadano.

La participación en la Iniciativa 3 de 3 que pone a disposición de la sociedad, la información de los funcionarios públicos mediante la publicidad de su declaración fiscal, patrimonial y de posible conflicto de interés, es ejemplo de este compromiso.

El compromiso con la transparencia mediante la iniciativa 3 de 3 lo encabeza el Gobernador Marco Antonio Mena, así como todos los funcionarios de su gabinete. Asimismo, la participación de otros actores relevantes en la vida política y social del estado (Senadores y Diputados) subraya la relevancia de elevar la transparencia del ejercicio público frente a la sociedad tlaxcalteca. (Ley 3de3 Iniciativa Ciudadana de Ley General de Responsabilidades Administrativas, 2016

Principios éticos en el desempeño público





Transparencia, ética pública, eficacia, eficiencia, son algunos de los principios fundamentales que rigen el desempeño de la labor pública. En este ámbito, que la Contraloría en el ejercicio proactivo de sus funciones, promueva acciones y difunda los principios éticos que fundan el actuar de un funcionario íntegro para fomentar una cultura organizacional honestidad y compromiso. Igualmente, es importante asegurar que la información que poseen los servidores públicos sobre temas de transparencia, honestidad y rendición de cuentas sea homogénea entre toda la plantilla de funcionarios públicos del estado.

Atención a la ciudadanía

Una atención pública de calidad implica no sólo conducirse bajo principios de oportunidad, eficacia y eficiencia, sino también, conlleva proporcionar al público una atención respetuosa y cálida. En este sentido, es importante contar con criterios generales para brindar una atención adecuada y de calidad en que las dependencias del gobierno del estado, y que cada dependencia desarrolle un programa de calidad en la atención a la ciudadanía.

Desarrollar un sentido de pertenencia y orgullo por desempeñar la labor pública y, propiciar un entendimiento preciso de la conducta ética en el gobierno, es una tarea fundamental para los servidores que están en contacto con la ciudadanía.

Por ello, se plantea que la Contraloría en el estado de Tlaxcala tome un rol activo de trabajar con todas las dependencias de gobierno para reforzar el compromiso del servidor público frente a la sociedad, previniendo conductas que pueden conducir a procedimientos y sanciones administrativas.

Acciones para abatir la corrupción

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), en 2015 Tlaxcala registró una tasa de prevalencia de corrupción al realizar trámite personal por cada 100 mil habitantes de 13 mil 174 incidentes, cifra superior al promedio nacional de 12 mil 590 incidentes. (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015) Por ello, es indispensable formar una alianza virtuosa con la ciudadanía, para que apoye en la detección de prácticas corruptas cometidas por servidores públicos. En este ámbito, se hace necesario que el gobierno del estado cuente con un sistema centralizado de recepción de quejas y denuncias sobre actos de corrupción y malas prácticas de servidores públicos, que facilite a la ciudadanía reclamar con fundamento y recibir respuesta a prácticas contrarias a la ética y la legalidad por parte de los servidores públicos.

Asimismo, requiere de mecanismos de seguimiento para dar respuesta a las denuncias ciudadanas.





Se impulsará, mediante convenios de colaboración, que también los gobiernos municipales adopten el uso de esta herramienta, pues la mayor parte de los trámites y servicios públicos que experimentan los ciudadanos del estado se realizan municipalmente.

Esto permitirá disponer de información precisa por dependencia y municipio y tomar acciones eficaces en el combate a la corrupción.

Educación para una cultura de honestidad

La educación es el mejor fortalecer la cultura de la honestidad. Entender qué es la corrupción y cómo daña a la sociedad desde los primeros años de vida, es esencial para formar una sociedad ética y honesta. Tlaxcala cuenta ya con el Programa "Pequeños Vigilantes" que educa sobre valores éticos a niños de quinto grado mediante juegos y actividades lúdicas.

Se requiere fortalecer este programa de manera conjunta con la SEP y desarrollar indicadores que permitan medir su impacto de manera formal.

Trámites a cargo de la Contraloría

La Contraloría planea la emisión electrónica de la Constancia de no Inhabilitación, trámite de gran demanda al ser un requisito solicitado en otros trámites escolares y laborales. Para lograrlo, requiere desarrollar un sistema que permita la gestión y emisión electrónica de este trámite.

La Normateca del Estado es un área a cargo de la Contraloría y actualmente, requiere ser actualizada. Esto deberá llevarse a cabo en forma coordinada con la Consejería Jurídica.

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La eficacia en la actividad de un gobierno, asegura que los servicios otorgados a los ciudadanos son prestados bajo altos estándares de calidad, de manera oportuna y por medio de procedimientos eficientes que maximizan el uso de recursos humanos y materiales. Se trata de ofrecer los servicios que requiere la ciudadanía en una forma ordenada, manteniendo siempre la calidad en la atención, mediante las mejores tecnologías disponibles y con un uso responsable y cuidadoso de los recursos públicos.

Un gobierno eficaz requiere emplear herramientas que le permitan modernizar y simplificar trámites y servicios para brindar atención efectiva y expedita a la ciudadanía, aprovechar el uso de tecnologías para agilizar su operación, brindar





capacitación constante a los servidores públicos y, hacer de la transparencia y la rendición de cuentas prácticas cotidianas del desempeño gubernamental.

En la actualidad, se espera que la administración pública responda a las necesidades de la población con prácticas administrativas modernas y eficaces, donde los ciudadanos puedan encontrar los servicios que necesitan de manera eficiente y transparente.

Gobierno electrónico y moderno

TLAXCALA ESTÁ REZAGADA EN OFRECER TRÁMITES POR INTERNET A SUS CIUDADANOS.

Tlaxcala ocupa el primer lugar nacional por el mayor porcentaje de trámites realizados personalmente (76.5%); se ubica en el último lugar nacional por el menor porcentaje de trámites realizados por Internet (0.2%); ocupa el lugar 28 nacional por el porcentaje de trámites realizados mediante cajero automático o kiosco inteligente (12.2%) y, tercer lugar nacional con mayor porcentaje de trámites en los que el usuario enfrentó problemas al realizarlos (70.4%) (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015)

Estas cifras son reflejo de que aún hay un rezago tecnológico y en términos de organización en el estado para ofrecer a la calidad población la calidad en la atención de trámites y servicios a la que podemos aspirar. Es indispensable articular acciones que permitan la operación mediante sistemas electrónicos, que faciliten a la población la realización de los trámites gubernamentales, y disminuyan los costos, tiempos y molestias para los ciudadanos.

El Gobierno del Estado debe enfocarse en modernizar la gestión de los trámites de mayor impacto para la ciudadanía tlaxcalteca mediante la plataforma tlaxcalaenlínea.gob.mx. Contar con esta plataforma es un importante avance en la gestión de trámites ya que permite consultar requisitos, costos, fundamento legal, descargar de formatos y orienta al ciudadano sobre los pasos a seguir para concretar su trámite. Sin embargo, se requiere que esta plataforma no sólo sea de consulta sino de gestión vía electrónica de trámites y permita realizar los pagos correspondientes que eviten pérdida de tiempo y traslados innecesarios al ciudadano.

Ello implica que las actividades de gobierno electrónico, representan un nicho de oportunidad para operar de forma eficiente en todas las dependencias del gobierno del estado y mejorar su respuesta a la ciudadanía.

Para lograrlo, es necesario efectuar una reorganización, un rediseño y una reestructuración administrativa de las dependencias del estado, a fin de impulsar la





eficiencia operativa y la eficacia en procesos gubernamentales por medio de medios electrónicos.

MANEJO DE PERSONAL Y RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En el estado de Tlaxcala, corresponde a la Oficialía Mayor la gestión administrativa de los recursos humanos y materiales de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal.

Sus decisiones, deben estar sustentadas en normas actualizadas y sistemas de gestión modernos encaminados a mejorar el desempeño institucional e incrementar su capacidad de respuesta hacia las necesidades de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

En los próximos años la Oficialía Mayor para los próximos deberá centrarse en mejorar la prestación de los servicios a su cargo mediante la modernización administrativa y un ejercicio del gasto más eficiente y responsable.

El gobierno del estado tiene una brecha que recorrer para hacer más eficientes y transparentes sus adquisiciones y compras.

Recursos humanos

Los funcionarios públicos son actores de gran relevancia para el desempeño del gobierno estatal. De ellos depende que la actividad del gobierno responda de forma efectiva al ciudadano.

Tlaxcala registra una tasa de personal laborando en administraciones públicas estatales y municipales de 4.5 servidores públicos por cada 100 habitantes, muy cercana al promedio nacional de 4.3 servidores públicos por cada 100 habitantes. (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015)

Al momento, el Gobierno del Estado cuenta con una plantilla de 46 mil 601 trabajadores: 67% son personal de base, 14% es personal de confianza, tres por ciento es personal contratado por honorarios y únicamente 0.8% son funcionarios. (Oficialía Mayor de Gobierno, 2017)

Capacitación

Para brindar una atención adecuada a la ciudadanía, el personal del gobierno debe contar con los conocimientos y competencias conforme al perfil del puesto y las tareas que le compete realizar. Además de contar con perfiles especializados es importante contar con capacitación en informática y manejo de nuevas herramientas de trabajo, atención al público, protección civil, y derechos humanos.





GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

La operación mediante sistemas y redes informáticas es una valiosa herramienta para alcanzar una gestión de recursos materiales eficiente. El gobierno del estado debe contar con sistemas modernos de control de inventarios, manejo de nómina, administración de inmuebles e información de control vehicular. Con la interconexión de estos sistemas, el manejo de los recursos sería sin duda más eficiente y transparente. (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015)

Es importante continuar avanzando en la regularización de inmuebles públicos como oficinas, áreas deportivas y otras instalaciones que actualmente son usadas por municipios. En este ámbito, se pertinente establecer contratos de comodato para regularizar la situación de los inmuebles y que los recursos recaudados por estos edificios sean destinados a su mantenimiento.

Adquisiciones y compras de gobierno

Los gobiernos adquieren una variedad importante de bienes y servicios, con el fin de brindar atención al ciudadano y alcanzar objetivos sociales y económicos concretos. Por ello, esta es una de las partidas de gasto público más relevantes por su complejidad, el monto de los recursos que maneja y, a la interacción entre gobierno y sector privado. (BID, 2016)

La eficiencia en la contratación pública, es esencial para evitar una mala gestión de los recursos públicos, aumentar la calidad de los servicios públicos, e incluso es prioritaria para generar ahorros en el gasto del gobierno.

En Tlaxcala, esta área ofrece una ventana de oportunidad para profundizar la modernización administrativa del gobierno.

Si bien el Manual de Lineamientos de Compra ya se encuentra actualizado, es fundamental contar con un sistema informático moderno y eficiente de gestión de adquisiciones. El actual sistema, no permite un manejo adecuado de la información referente a compras, proveedores y montos, ni está diseñado para realizar búsquedas de información a detalle.

Dada su naturaleza, las actividades relacionadas con la contratación pública son vulnerables al despilfarro, el fraude y la corrupción. Por ello, es necesario transparentar estos procedimientos.

En este sentido, como un mecanismo para transparentar y dar certidumbre al proceso de adquisiciones de los Organismos Públicos Desconcentrados estatales (OPD s). A fin de dar uniformidad e integralidad, y asegurar que los procesos de





adquisición de toda la administración pública estatal se funden en procedimientos claros y ordenados, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, es necesario contar con un órgano rector para todas las adquisiciones.

Gestión de trámites

Dentro de la Oficialía Mayor se realizan trámites al público, pertenecientes a la Dirección de Registro Civil, el Archivo Histórico y el Diario Oficial. Se identificaron los trámites susceptibles de ser automatizados o a los que se puede dar respuesta inmediata. Tal es el caso de la certificación de actas de nacimiento, trámite que actualmente se responde en un día y que antes demoraba semanas en ser resuelto. La meta es que este trámite sea expedito una vez concretado el pago de derechos correspondiente.

Otro ejemplo destacable es la reducción en los tiempos de publicación en el diario oficial del estado. Se ha agilizado la publicación de la información que la Oficialía Mayor recibe para darle salida de forma inmediata o bien, como máximo al día siguiente. En esta área, se requiere modernizar el sistema de consulta del diario oficial para que permita realizar búsquedas electrónicas detalladas.

Finanzas públicas

Disponer de finanzas públicas sanas y fuertes es un elemento central para el desempeño eficiente de cualquier gobierno.

Sin ellas, resulta imposible atender eficazmente las necesidades en materia de infraestructura física y social que se requieren para impulsar las actividades productivas, el empleo y el desarrollo estatal.

Ello implica que los ingresos, los gastos y el ejercicio de recursos públicos deben conducirse bajo estrictos criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y metas en materia social.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Los gobiernos recaudan ingresos para financiar la provisión de bienes públicos y a su vez, contribuir a la redistribución de la riqueza. La cantidad de ingresos recaudada depende de factores como la estructura y condiciones económicas existentes, las políticas fiscales y la capacidad recaudatoria del gobierno, por mencionar las más relevantes. (BID, 2016)

Tan solo en 2016, estos conceptos representaron 96.4% de los ingresos del estado. Los impuestos locales representan 1.3% de los ingresos estatales totales, el cobro de derechos aporta 1.6%, los productos 0.3% y aprovechamientos 0.4%. (Secretaría de Planeación y Finanzas, 2017)



Es imperativo que el estado de Tlaxcala fortalezca la recaudación de ingresos tributarios ya que, hasta el momento, los impuestos constituyen la tercera fuente de recursos públicos después de las participaciones y aportaciones federales y del cobro de derechos.

El Impuesto Sobre Nómina es la fuente de ingresos tributarios más importante del estado. A pesar de que su recaudación muestra una tendencia creciente, existen muchas empresas en el estado que registran adeudos. En este ámbito, el gobierno deberá desarrollar mecanismos que permitan que estas empresas cumplan con el pago de sus adeudos por este impuesto.

El Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados, así como el Impuesto sobre el Hospedaje, constituyen otras fuentes de recaudación para importantes para el estado.

Ambos, registran una tendencia de recaudación creciente en los últimos años. Sin embargo, por sus montos, su contribución al total de ingresos aún es reducida.

Para fortalecer la recaudación tributaria en el estado, es necesaria la actualización y regularización del padrón de contribuyentes.

Asimismo, la plataforma tecnológica de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y de las oficinas recaudadoras, debe modernizarse y permitir la vinculación electrónica con otras dependencias estatales facilitando el cobro de impuestos y el pago de contribuciones locales.

Al mismo tiempo, se requiere invertir en la profesionalización del personal que realiza labores de fiscalización y supervisión a contribuyentes, así como el desarrollo de sistemas de control y seguimiento efectivos que garanticen una operación transparente, oportuna y eficaz.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, ha realizado esfuerzos para mejorar su capacidad recaudatoria y eficientar los procesos de atención a contribuyentes mediante la simplificación administrativa y la modernización tributaria.

Sin embargo, el estado no puede rezagarse más en este ámbito, menos aun si se considera que nacionalmente, en 2015, los trámites que se realizaron con mayor frecuencia vía Internet fueron los fiscales (31.1%), servicios municipales (7.5%) y el pago de impuestos vehiculares (5.9%). (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015)

Diversos estudios apuntan que la evasión fiscal es alta cuando la probabilidad de ser fiscalizado es baja.





En Tlaxcala, el incumplimiento fiscal es muy elevado sobre todo en el caso de los pequeños negocios. Por ello, en el ámbito municipal debe regularizarse el padrón de pequeños contribuyentes para que todos cumplan con sus obligaciones fiscales.

La capacidad recaudatoria municipal también debe fortalecerse. Los municipios deben promover de manera activa el incremento de la recaudación y, redoblar esfuerzos para modernizar y profesionalizar al personal de las oficinas recaudadoras.

Para el mejoramiento de las haciendas municipales es pertinente establecer convenios en materia tributaria que, con el apoyo del aparato recaudatorio del gobierno estatal, contribuya a mejorar la recaudación de impuestos municipales como el impuesto predial.

Los proyectos de obras e infraestructura básica que realizan los municipios son sumamente importantes para obtener financiamiento para el desarrollo. A menudo las instancias municipales cuentan con pocos elementos técnicos para llevar a cabo estas tareas en tiempo y forma, de conformidad con los criterios solicitados por la SHCP. Por ello, es conveniente que la Secretaría de Finanzas realice un acompañamiento en su desarrollo y presentación.

En este ámbito, se requiere elevar la capacidad técnica de dependencias estatales y municipios en la elaboración y presentación de proyectos para elevar su viabilidad y puedan obtener recursos.

Es necesario establecer convenios de colaboración con diversas dependencias federales (SHCP, SCT) y obtener mayor financiamiento para proyectos de desarrollo estatal y municipal.

Asimismo, es necesario participar activamente en el seno del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para dar seguimiento oportuno a los mecanismos de distribución de los recursos federales asignados al estado.

Año con año, el gobierno estatal enfrenta nuevos retos económicos y sociales derivados de las necesidades crecientes de la sociedad. Para satisfacerlas, la autoridad proporciona servicios públicos y redistribuye el ingreso mediante políticas, programas e inversiones que fortalecen el desarrollo de la entidad.

En este aspecto, será central que el ejercicio de presupuestación vaya alineado a las prioridades estratégicas señaladas a lo largo de este documento.

Es conveniente destacar la efectividad con la que se opera el gasto público, depende de las prácticas de gestión gubernamental, presupuestarias, de contratación pública e inversión llevadas a cabo por las dependencias de gobierno.





Para elevar la eficiencia del gasto público, Tlaxcala cuenta con una política de austeridad destinada a generar ahorros. Recientemente, los lineamientos de esta política fueron renovados para asegurar que los ahorros sean destinados a proyectos estratégicos prioritarios en salud, educación y desarrollo regional.

Para mantener un gasto público responsable, el Código Financiero del Estado de Tlaxcala desincentiva la realización de ajustes en el gasto de las dependencias una vez que su presupuesto ha sido aprobado. Para asegurar que esto funcione cabalmente, es necesario afinar el proceso de planeación del gasto en toda la administración pública estatal.

En materia de transparencia y rendición de cuentas sobre gasto público, Tlaxcala presenta avances significativos. En 2016, se situó en quinto lugar nacional dentro del Índice de Información Presupuestal Estatal del IMCO. (IMCO, Índice de Información Presupuestal, 2016)

Con el actual sistema de seguimiento y control de gasto que opera en cada dependencia, existe un control estricto de los recursos: el ejercicio del gasto se realiza conforme al calendario; se da prioridad y se agiliza la gestión de recursos para proyectos estratégicos desde el primer trimestre del año.

Asimismo, la Oficialía Mayor contribuye al control del gasto con la gestión de adquisiciones. Actualmente, las dependencias sólo pueden gestionar compras por un valor máximo de 10 mil pesos.

Para fortalecer aún más la transparencia del gasto, la presente administración buscará implementar el Presupuesto Basado en Resultados y crear un Sistema de Evaluación del Desempeño para dar un seguimiento puntual a los recursos ejercidos y a sus resultados.

Tlaxcala es ejemplo de que el manejo de la deuda pública puede realizarse bajo los principios de disciplina y responsabilidad fiscal.

Deuda pública

El endeudamiento, como porcentaje del PIB estatal, es el más bajo del país (0%), por lo que se ubica como el estado con mejor manejo de deuda pública en México. (SHCP, 2017).

Los principales productos agrícolas generados en la entidad son: maíz forrajero y grano, alfalfa verde, trigo grano, cebada grano y avena forrajera. En cuanto a los cultivos perennes destaca la producción de hortalizas y frutales, como alfalfa verde, nopal, manzana y durazno, que son los de mayor rentabilidad.





Entre los productos con mayor valor en la entidad se encuentran: el maíz, la cebada, la leche de bovino, la carne de bovino y el trigo.

Para Tlaxcala, el financiamiento de proyectos estratégicos de largo plazo es un reto constante. Gracias a sus extraordinarias condiciones de manejo de deuda, existen condiciones óptimas para financiar proyectos de desarrollo regional mediante instituciones financieras federales como BANOBRAS, arrendamientos y asociaciones público-privadas (APP ´s).

Esta última opción permite ampliar el alcance de la inversión y servicios que se prestan en el estado con la concurrencia de conocimiento experto en temas técnicos y gerenciales por parte del sector privado, generando esquemas autosustentables en la prestación de servicios públicos, pero se requiere establecer una legislación que regule la materia para generar mecanismos certeros de participación en el financiamiento de proyectos estratégicos y operación de servicios públicos en la entidad.

5. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PED 2017-2021

Honestidad en el servicio público y combate a la corrupción

OBJETIVO 5.1. IMPULSAR UN GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE.

Estrategia 5.1.1. Impulsar una cultura de la ética pública que reduzca los actos de corrupción en el estado.

- 5.1.1.1. Fortalecer la participación del Gobierno del Estado en iniciativas que promuevan la transparencia y rendición de cuentas.
- 5.1.1.1.1. Hacer pública la declaración 3de3 de todos los funcionarios de alto rango del estado, anualmente.
- 5.1.1.2. Brindar capacitación en materia de principios éticos a servidores públicos del estado, así como de las consecuencias legales, administrativas y penales de distintos actos de corrupción.
- 5.1.1.3. Desarrollar en las dependencias un protocolo de atención oportuna y calidad adecuada en trámites y servicios públicos.

Estrategia 5.1.2. Implementar el Sistema Estatal Anticorrupción.

5.1.2.1. Realizar todas las actividades necesarias con el propósito de consolidar la





puesta en práctica del Sistema Estatal Anticorrupción en concordancia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

5.1.2.2. Implementar un sistema centralizado de presentación de quejas y denuncias sobre prácticas de corrupción en la administración pública estatal, así como fomentar su empleo por medio de convenios con los gobiernos municipales.

Estrategia 5.1.3. Fomentar la modernización y operación del gobierno mediante medios electrónicos

- 5.1.3.1. Impulsar la modernización administrativa de procesos gubernamentales de la Contraloría del Ejecutivo.
- 5.1.3.1.1. Concretar la emisión digital del trámite de Constancia de No Inhabilitación.
- 5.1.3.1.2. Actualizar la Normateca del Estado.



Eficiencia en la Gestión Pública

OBJETIVO 5.2. MODERNIZAR LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ESTADO.





Estrategia 5.2.1. Implementar un proceso profundo de modernización administrativa al interior del gobierno del estado.

- 5.2.1.1. Eficientar la operación de las dependencias estatales mediante redes informáticas y sistemas.
- 5.2.1.2. Promover la homologación de procesos y sistemas en materia de personal y adquisiciones que manejan las dependencias del gobierno del estado.
- 5.2.1.3. Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación al personal de la ad- ministración pública estatal, en temas tales como informática, atención al público, protección civil, derechos humanos y manejo de nuevas herramientas de trabajo, entre otras.
- 5.2.1.4. Consolidar la interconexión de los sistemas informáticos de adquisiciones, manejo de personal y control vehicular y de inmuebles para lograr una gestión eficiente y transparente de los recursos con que cuenta el gobierno del estado.
- 5.2.1.5. Mejorar la gestión de la Oficialía Mayor en materia de trámites y servicios al público.
- 5.2.1.5.1. Implementación de trámites en línea con expedición inmediata.
- 5.2.1.5.2. Concretar la expedición inmediata de actas de nacimiento, una vez concretado el pago de derechos correspondiente.
- 5.2.1.5.3. Crear un sistema de búsqueda electrónica para el Periódico Oficial del estado para facilitar su consulta electrónica.
- 5.2.1.5.4. Actualizar los catálogos electrónicos del archivo histórico y digitalizar la información de uso más recurrente en su acervo para facilitar su consulta.





Finanzas Públicas

OBJETIVO 5.3. GARANTIZAR FINANZAS PÚBLICAS SANAS MEDIANTE EL EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS FISCALES Y GASTO PÚBLICO.

Estrategia 5.3.1. Fortalecer los ingresos públicos estatales y municipales.

- 5.3.1.1. Fortalecer la atención al público para la gestión de trámites y servicios de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y los servicios de los módulos automatizados de información para facilitar el pago de obligaciones fiscales a los contribuyentes mediante un sistema en línea.
- 5.3.1.2. Fortalecer y transparentar la fiscalización de empresas por medio de la profesionalización y reforzamiento del área recaudatoria.
- 5.3.1.3. Mejorar el monitoreo y supervisión a las visitas de fiscalización de las empresas por medio de un sistema moderno de seguimiento y control moderno.
- 5.3.1.4. Robustecer la recaudación con la actualización y la regularización del padrón de contribuyentes.
- 5.3.1.5. Modernizar el sistema de información sobre recaudación.
- 5.3.1.5.1. Modernizar las oficinas recaudadoras con sistemas informáticos que faciliten el cobro de impuestos y la asistencia y asesoría fiscal a contribuyentes.
- 5.3.1.6. Regularizar la situación de empresas con adeudos en Impuesto sobre





Nóminas mediante diferentes esquemas de pago.

- 5.3.1.7. Mejorar la capacidad de obtener recursos del presupuesto por parte de las dependencias del gobierno estatal, por medio de asesoría técnica especializada para la presentación de proyectos.
- 5.3.1.8. Fortalecer la capacidad recaudatoria de los municipios.
- 5.3.1.8.1. Fortalecer la capacidad recaudatoria de los municipios mediante convenios de colaboración con la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- 5.3.1.8.2. Proveer asesoría técnica a los gobiernos municipales en la presentación de proyectos para la obtención de recursos federales.

Estrategia 5.3.2. Elevar la calidad del gasto público mediante un ejercicio responsable y transparente del presupuesto.

- 5.3.2.1. Implementar el Presupuesto Basado en Resultados en todas las dependencias del estado.
- 5.3.2.2. Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño estatal.
- 5.3.2.3. Promover una adecuada rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.
- 5.3.2.4. Fortalecer el proceso de planeación presupuestal de las dependencias estatales.
- 5.3.2.5. Fomentar la capacitación permanente a los gobiernos municipales para mejorar su capacidad de administración de recursos públicos.

Estrategia 5.3.3. Mantener la disciplina de las finanzas públicas del estado en materia de endeudamiento y promover el financiamiento de proyectos estatales y municipales.

- 5.3.3.1. Establecer convenios de colaboración con dependencias federales para la obtención de mayores recursos para el financiamiento del desarrollo del estado.
- 5.3.3.2. Participar activamente en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para dar seguimiento oportuno de los mecanismos de distribución de los recursos federales asignados al estado.
- 5.3.3. Regular la operación de asociaciones público-privadas en el estado para generar mecanismos adicionales de financiamiento de proyectos y la operación de servicios públicos estatales y municipales.





5. Indicadores y Metas

Contraloría del Ejecutivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 DEPENDENCIA
 17. CONTRALORÍA DELEJECUTIVO

 UNIDAD RESPONSABLE
 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO 13 - 0D. GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A COMBATIR LA CORRUPCIÓN MEDIANTE UN GOBIERNO QUE PROMUEVA LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TLAXCALTECA.	TASA DE PREVALENCIA DE CORRUPCIÓN.	ESTRATÉGICO / EFICIENCIA / OTRO PERIODO	TASA DE PREVALENCIA DE CORRUPCIÓN.	WWW.INEGLOOB.MX ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL (ENCIG) INEGI	LA CIUDADANÍA AUMENTA SU CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.
PROPÓSITO	GOBIERNO QUE PROMUEVE LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TLAXCALTECA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADAS EN 2018 CON RESPECTO A 2017.	ESTRATÉGICO / EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE ACCIONES DE HONES DE HONES TODAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS RENDICIÓN DE CUENTAS RENDICIÓN DE HONES TIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS RENDICIÓN DE CUENTAS RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS IMPLEMENTADAS IMPLEMENTADAS EN CUENTAS IMPLEMENTADAS IMPLE	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA PERCIBE EL CUMPLIMIENTO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
COMPONENTE	INICIATIVA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICADA.	PORCENTAJE DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICADAS.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICADAS / NÚMERO DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMADAS ; 7100	www.contraloría.tlaxcala. gob.mx	LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN REQUIERE DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp 0. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 17. CONTRALORÍA DELEJECUTIVO

 UNIDAD RESPONSABLE
 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO 13 - 0D. GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y CONSECUENCIAS LEGALES BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y CONSECUENCIAS LEGALES.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / TRIMESTRAL	(NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS INÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS PROGRAMADOS (1100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA EXIGE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE CONDUZCAN CON LEGALIDAD Y ÉTICA.
	3. PROTOCOLO DE ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDAD ADECUADA EN TRÁMITES Y SERVICIOS DESARROLLADOS.	PORCENTAJE DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDAD ADECUADA DESARROLLADOS.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN OPORTUNAY CALIDAD ADECUADA DESARROLLADOS ALÚMERO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN OPORTUNAY CALIDAD ADECUADA	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA NECESITA ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDAD ADECUADA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
	ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CONSOLIDADO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CONSOLIDADO.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(NÚMERO ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CONSOLIDADO JAVÍMERO ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PROGRAMADO JY100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA NORMATIVIDAD OBLIGA A CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
	5. SISTEMA CENTRALIZADO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE SISTEMA CENTRALIZADO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(NÚMERO SISTEMAS CENTRALIZADO DE PRESEN TACIÓN DE QUEJAS Y DEN UNCIGAS IMPLEMENTAD O./NÚMERO SISTEMAS CENTRALIZADO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS PROGRAMADO, 7400	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA EXIGE UN SISTEMA CENTRALIZADO DONDE IMPONER SUS QUELAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN.
	6. ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS QUBERNAMENTALES IMPLEMENTADOS.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE ACCIONES DE MOD ERNÍZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS GUBERN AMENTALES IMPLEMEN TADOS "NÚ MERO DE ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX/NORMATECA/	LA CIUDADANÍA EXIGE PROCESOS GUBERNAMENTALES AGÍLES Y EFICIENTES.

PÁGINA 76



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp 0. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 17. CONTRALORÍA DELEJECUTIVO

 UNIDAD RESPONSABLE
 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO 13 - 0D. GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE	IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS GUBERNAMENTALES IMPLEMENTADOS.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	OUBERNAMENTALES PROGRAMADOS,7100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX/NORMATECA/	LA CIUDADANÍA EXIGE PROCESOS GUBERNAMENTALES AGÍLES Y EFICIENTES.
ACTIVIDAD	1.1 HACER PÚBLICA LA DECLARACIÓN 3DE3 DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE ALTO RANGO DELESTADO, ANUALMENTE.	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN 3DE3 DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE ALTO RANGO DEL ESTADO PUBLICADAS.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ TRIMESTRAL	(NÚMERO DE DECLARACION ES 3DE3 PUBLICADAS, NÚMERO DE DECLARACIONES 3DE3 PROGRAMADAS, 7:100	www.contraloría.tlaxcala. gob.mx	LA NORMATIVIDAD OBLIGA A LOS FUNCIONARIOS HACER PÚBLICA SUS DECLARACIONES.
	2.1 IMPARTIR CURSOS EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, ASÍ COMO DE LAS CONSECUENCIAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS Y PENALES DE DISTINTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS EN MATERIA DE PRINCPIJOS ÉTICOS Y CONSECUENCIAS LEGALES.	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / TRIMESTRAL	(NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y CONSECUENCIAS LES-ALES-AÚMERO DE CURSOS PROGRAMADOS EN MATERIA DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y CONSECUENCIAS LES-ALES-Y-100	www.contraloría.tlaxcala. gob.mx	LOS SERVIDORES PÚBLICOS NECESITAN SER CAPACITADOS PARA DESEMPEÑAR MEJOR SUS FUNCIONES.
	3.1 APLICAR ENCUESTAS DE ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDADA DECUADA EN TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PORCENTAJE DE ENCUESTAS APLICADAS PARA MEDIR LA ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDAD ADECUADA.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS PARA MEDIR LA ATENCIÓN OPORTUNAY CALIDAD ADECUADA/NÚMERO DE ENCUESTAS PROGRAMADAS PARA MEDIR LA ATENCIÓN OPORTUNAY CALIDAD ADECUADA/1100	www.contraloría.tlaxcala. gob.mx	LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN LAS ENCUESTAS DE ATENCIÓN OPORTUNA Y CALIDAD.







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp O. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 17. CONTRALORÍA DELEJECUTIVO

 UNIDAD RESPONSABLE
 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO 13 - 0D. GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

NIVEL	OBJETNO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	4.1 INSTAURAR PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADOS.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADOS NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PROGRAMADOS Y100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA NORMATIVIDAD OBLIGA A SANCIONAR LAS ANOMALÍAS QUE EXISTEN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y FINCAR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
	6.1 ATENDER LAS QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(NÚMERO DE QUEJAS Y DENUNCIAS ATENDIDAS AÚMERO DE QUEJAS Y DENUNCIAS PROGRAMADAS.)*100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA NECESITA ATENCIÓN AL IMPONER QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN.
	6.1 CONCRETAR LA EMISIÓN DIGITAL DEL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE NO INHABILITADO.	PORCENTAJE DE CONSTANCIA DE NO INHABILITADO EMITIDO DE MANERA DIGITAL CONCRETADA.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITADO EMITIDO DE MANERA DIGITAL CONCRETADA ANÚMERO DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITADO EMITIDO DE MANERA DIGITAL PROGRAMADA 2/100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX	LA CIUDADANÍA REQUIERE DE TRÁMITES DIGITALES EFICIENTES.
	6.2 ACTUALIZAR LA NORMATECA DEL ESTADO.	PORCENTAJE DE NORMATECA DEL ESTADO ACTUALIZADA.	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(NÚMERO DE ACTUALIZACIONES EN LA NORMATECA DEL ESTADO JAÚMERO DE ACTUALIZACIONES EN LA NORMATECA DEL ESTADO PROGRAMMA SY 100	WWW.CONTRALORÍA.TLAXCALA. GOB.MX/NORMATECA/	LA CIUDADANÍA REQUIERE CONOCER EL MARCO JURÍDICO ACTUALIZADO.

PÁGINA 78

Oficialía Mayo de Gobierno



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN PP 0. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

DEPENDENCIA 6. OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE 3. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA

PROYECTO 1 - 01. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA OBJETIVO MÉTODO DE CÁLCULO MEDIOS DE VERIFICACIÓN SUPUESTOS CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA FORTALEZA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ÍNDICE DE DESARROLLO EMOCRÁTICO DE MÉXICO IDD-MEX BE NECESITAN INSTITUCIONES BÓLIDAS E INCLUYENTES PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LA BOCIEDAD. ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE MÉXICO IDD-MEX. WWW.IDD-MEX.ORG WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS. (PROCESOS AUTOMATIZADOS/PROCESOS AUTOMATIZADOS PROGRAMADOS,)*100 WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX PORCENTAJE DE PROCESOS MODERNIZADOS. 1. SISTEMAS INTERCONECTADOS. SE REQUIERE LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA SUMINISTRAR RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS A LAS ENTIDADES. (PROCESOS HOMOLOGADOS,PROCESOS EXISTENTES,)*100 WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX PORCENTAJE DE PROCESOS HOMOLOGADOS. COMPONENTE 2. PROCESOS HOMOLOGADOS.

PÁOINA 1







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp 0. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 6. OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

 UNIDAD RESPONSABLE
 3. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA

PROYECTO 1 - 01. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	3. CAPACITACIONES REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS,)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EL PERSONAL REQUIERE CAPACITACIÓN:
COMPONENTE	4. TRÁMITES REALIZADOS.	PORCENTAJE DE TRÁMITES REALIZADOS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(TRAMITES REALIZADOS/TRAMITES SOLICITADOS,)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	LOS CIUDADANOS DEMANDAN TRÂMITES GUBERNAMENTALES.
ACTIVIDAD	1.1 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE PROCESOS.	PORCENTAJE DE SISTEMAS MODERNIZADOS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ CUATRIMESTRAL	(PROCESOS MODERNIZADOS/PROCESOS EXISTENTES)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EXISTEN SISTEMAS SUSCEPTIBLES DE SER ACTUALIZADOS Y HAY PRESUPUESTO.
	1.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE BIENES INMUEBLES EN EL SISTEMA.	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(EXPEDIENTES ACTUALIZADOS/EXPEDIENTES PROGRAMADOS EXISTENTES)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EXISTE UN NUEVO SISTEMA QUE REQUIERE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.:
	2.1 HOMOLOGACIÓN DE ADQUISICIONES.	PORCENTAJE DEL PROCESO HOMOLOGADO DE ADQUISICIONES.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(HOMOLOGACIONES REALIZADAS ADQUISICIONES/HOMOLOGACIONES PROGRAMADAS ADQUISICIONES)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	LAS ADQUISICIONES SON IRREGULARES.

PÁGINA 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp O. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 6. OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

 UNIDAD RESPONSABLE
 3. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA

PROYECTO 1 - 01. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	2.2 HOMOLOGACIÓN DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO.	PORCENTAJE DEL PROCESO HOMOLOGADO DE RECLUTAMIENTO.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(HOMOLOGACIÓN REALIZADA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO JA OMOLOGACIÓN PROGRAMADA DE RECLUTAMIENTO,)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ES IRREGULAR.
	3.1 CAPACITACIÓN TÉCNICA AL PERSONAL	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(CAPACITACIONES REALIZADOS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS.)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EL PERSONAL REQUIERE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
	3.2 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN AL PERSONAL	PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(CURSOS REALIZADOS/CURSOS PROGRAMADOS/Y100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EL PERSONAL DESCONOCE SU RESPONSABILIDAD LEGAL Y ETICA EN RELACIÓN A SU DESEMPEÑO LABORAL.
	4.1 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS DIGITALIZADOS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(DOCUMENTOS DIGITALIZADOS /DOCUMENTOS PROGRAMADOS PARA DIGITALIZAR,)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	ELARCHIVO CUENTA CON LOS MEDIOS PARA DIGITALIZAR DOCUMENTOS.
	4.2 DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE ACTAS DE NACIMIENTO.	PORCENTAJE DE ACTAS DE NACIMIENTO DIGITALIZADAS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(ACTAS DE NACIMIENTO DIGITALEZADAS /ACTAS DE NACIMIENTO PROGRAMADAS PARA DIGITALEZAR,)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EL REGISTRO CIVIL CUENTA CON LOS MEDIOS PARA DIGITALIZAR ACTAS.







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp O. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

 DEPENDENCIA
 6. OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

 UNIDAD RESPONSABLE
 3. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA

PROYECTO 1 - 01. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	4.3 IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES EN ÚNEA.	PORCENTAJE DE TRÁMITES QUE SE PUEDEN REAIZAR EN LÍNEA.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(TRÁMITES EN LÍNEA./TRÁMITES PROGRAMADAS.)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	EL SISTEMA FUNCIONA ADECUADAMENTE.
ACTIVIDAD	4.4 DIGITALIZACIÓN DE PERIÓDICOS.	PORCENTAJE DE PERIÓDICOS DIGITALIZADOS.	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ BIMESTRAL	(PERIÓDICOS DIGITALIZADOS PERIÓDICOS PROGRAMADOS)*100	WWW.TRANSPARENCIA.TLAXCA LA.GOB.MX	PUBLICACIONES OFICIALES CUENTA CON LOS MEDIOS PARA DIGITALIZAR.

PÁGINA 4

Secretaría de Planeación y Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
SIFICACIÓN PP S. SUJETOS A RESUAS DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE 8. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO 66 - 1U. APOYOS PARA CONSTRUIR JUNTOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	CONTREURA INTEGRAR UNA SOCIEDA DO ON EQUIDAD. O OHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL SETADO DE TLUXCALA OLICIL Y POBEEZA LAS CONDICIONES DE CALIDAD, BERACIOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	ESTRATÉGICO / EFICACIA / ANUAL	ÎNDICE DE REZACO SOCIAL	HITP/MYMW CONEVALORG MW MEDICIONDOCUMENTSINDICE REZAGO SOCIAL_2015NOTA_RE ZAGO_SOCIAL_2015_VF.PDF	LA POBLACIÓN MEJORA SUS CONDICIONES DE VIDA Y SE FOMENTA LA COHESIÓN SOCIAL
PROPÓSITO	LOS HABITANTES DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE PORBEZA MULTIDIMENSIONAL CUENTAN CON UNA VIVIENDA DIGNA E INFRAESTRUCTURA BÁSICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON ACCIONES DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	ESTRATÉGICO / EFICIENCIA / ANUAL	(NÚMERO DE POBLACIÓN BEN EFICIADANIÚMERO DE POBLACIÓN TOTALY100	HTTP://www.Finanzastlax.go B.mx/spf/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA
COMPONENTE	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EJECUTADAS	NÚMERO DE ACCIONES BÁSICAS REALIZADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE ACCIONES REALIZAD AS/NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS/*100	HTTP://www.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE 8. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO 66 - 1U. APOYOS PARA CONSTRUIR JUNTOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	1.1 VALIDAR LAS SOLICITUDES DE APOYO MEDIANTE VISITAS DE SUPERVISIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ACCIONES SOCIALES, CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS Y LA NORMATVIDAD APLICABLE	NÚMERO DE VISITAS PARA SUPERVISAR LAS ACCIONES SOCIALES REALIZADAS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN PROGRAMADAS 9100	HTTP://///WW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA
	1.2 AUTORIZAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LOS BENEFICIARIOS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA INTEGRAR EL PADRÓN ÚNICO	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS ACCIONES SOCIALES INTEGRADOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS INTEGRADOS INÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS)*100	HTTP://WWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA
	1.3 PRESENTAR INFORMES DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES MEDIANTE EL PROCESAMIENTO DE LOS REPORTES DE LA INFORMACIÓN DE LOS DATOS DE SUPERVISIÓN PARA CUMPLIR CON LA NORMATURIAD	NÚMERO DE INFORMES DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES SOCIALES PRESENTADOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ TRIMESTRAL	(NÚMERO DE INFORMES DE AVANCES FÍSICOS REPORTADOSNÚMERO DE INFORMES DE AVANCES FÍSICOS PROGRAMADOS	HTTP:///WWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA

PÁGINA 147

DATOS DE IDENTIFICACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

CLASIFICACIÓN Pp S. SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE 8. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO 66 - 1U. APOYOS PARA CONSTRUIR JUNTOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	1.4 DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES OTORGADAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLAN EN SUTOTALIDAD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS MEDIANTE LA SUPERVISIÓN EN CAMPO	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS /NÚMERO DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS /*100	HTTP://MWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORÁMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA
	1.5 FOMENTAR LA SOUIDAD DE GENERO BENEFICIANDO AL MISMO NUMERO DE HOMBRES Y MUJERES QUE CUMERAN CON LAS CONDICIONES DE CARENCIA DE VIVIENDA MEDIANTE LA UTROAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA CON LA FINALIDAD DE DISMIN	PORCENTAJE DE PERSONAS DEL GÉNERO FEMENINO BENEFICIADOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE PERSONAS FEMENINAS BEN EFICIADAS /TOTAL DE BENEFICIARIOS)*100	HTTP://www.Finanzastlax.go	LA POBLACIÓNEN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA
	1.5 FOMENTAR LA EQUIDAD DE CÉNERO BENEFICIAMIDO AL MISMO NILMERO DE HOMBRES Y MULPERS QUE CLIMPIAN CON LAS CONDICIONES DE OARENCA DE VIVIENDA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE L PROGRAMA CON LA FINALIDAD DE DISMINUM EL REZAGO SOCIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS DEL GÉNERO MASCULINO BENEFICIADOS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ TRIMESTRAL	(HÚMERO DE PERSONAS MASCULINAS BENERICIADAS/TOTAL DE BENEFICIARIOS/*100	HTTP://www.Finanzastlax.go B.Mx/spf;	LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA SOLICITA APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SU VIVIENDA







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMPETITUIDADO COMPETITUIDADO FORTALECIENO FORTALECIENO FORTALECIENO ADMINISTRACIONY TRANSPARENIA DE LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA PROVISIÓN DE BIENES SERVICIOS PÚBLICOS Y EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TLACALA A LOS PROGRAMAS SOCIALES	SUBINDICE DE GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ	ESTRATÉGICO / EFICIENCIA / ANUAL	SUBÍNDICE DE GOBERNO EFICIENTE Y EFISAZ	HTTP://IMCO.ORG.MX/COMPETITI VIDAD/INDICE-DE- COMPETITIVIDAD-ESTATAL-2016/	SE FAVORECENLAS CONDICIONES PARA EL TALENTOY LA INVERSIÓN, EXISTE MAYOR PRODUCTIVIDAD Y BIENESTAR PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO
PROPÓSITO	FORTALECER LA RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TLAYCALA A LOS PROGRAMAS SOCIALES	ÍNDICE DE AVANCE EN PBR-SED EN EL ÁMBITO ESTATAL	ESTRATÉGICO / EFICIENCIA / ANUAL	ÍNDICE DE AVANCE EN PBR-SED EN ELÂMBITO ESTATAL	HTTP:///www.transparenciap RESUPUESTARIA, GOB MX/ES/PT P/SED	SE ATIENDEN EFICAZMENTE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SOCIAL
COMPONENTE						

PÁGINA 279



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	MEJORAR LA PÓSICIÓN DEL ESTADO EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE LCUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE INFORMACIÓN PÓBLICA COM A FINALIDAD DE PESPUESTA EFICIENTE A LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN CRITERIOS DE TRANSPARENCIA	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / TRIMESTRAL	(CRITERIOS DE TRANSPARENCIA CUMPUDOS RITERIOS DE TRANSPARENCIA TOTALES/100	HTTP://TRANSPARENUS.TLAXCA LA GOB MM/DEDE-57&DOPTO-COM_CONTENT&MPCARTICLE&I D=3481TMB ID=738400MDED=50 PS441TMB ID=738400MDED=50 PS441TMB ID=738400MDED=50 PS441TMB ID=738400MDED=50 PS451TANS_QOND-LOTE-FLANEACI GREGORITHMENTALES/GOND-LOTE-FLANEACI GREGORITHMENTALES/GOND-LOTE-FLANEACI GREGORITHMENTALES/GOND-LOTE-FLANEACI GREGORITHMENTALES/GOND-LOTE-FLANEACI ONCE-08C	LA CIUDADANÍA TIENE LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS PUBLICOS SE APLICAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL
COMPONENTE	MEJORAR LA POSICIÓN DEL ESTADO EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE INFORMACIÓN PUBLICA CON LA FINALIDAD DE PROPORGIONAR UNA RESPUESTA EFICIENTE A LA CUDADANÍA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN CRITERIOS DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(CRITERIOS CUMPLIDOS/CRITERIOS TOTALES/100	HTTP:///M.CO.ORG.MX:/FINANZASP UBLICAS:/#/INDICE-DE- INFORMACION-PRESUP-UESTAL- ESTATAL/PRESULTADOS/2017/29- TLAXCALA	LA CIUDADANÍA TIENE LA CERTEZA DE QUELLOS RECURSOS PUBLICOS SE APLICAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL
	2. PRESENTAR LA PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MEDIANTE LA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ ANUAL	(PROPUESTA PRESENTADA⊭PROPUESTA PRO⊙RAMADA∫*100	HTTP://WWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	EL ESTADO CUENTA CON FINANZAS SANAS AL CONTAR CON UN EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y UN MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE	ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROYECTO DEL MARCO JURÍDICO TRI BUITARIO ESTATAL, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UNA HACIENDA CON FINANZAS SANAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO	DE GESTIÓN/ EFICACIA / ANUAL	(PROPUESTA PRESENTADA/PROPUESTA PROGRAMADA/)*100	HTTP://WWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/	ELESTADO CUENTA CON FINANZAS SANAS AL CONTAR CON UNEQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y UN MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO
ACTIVIDAD	1: DAR SEQUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL PROVECTO DE INICIATIVA QUE CONTENSA LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADA MECIANTE EL ESTADA MECIANTE EL ESTADA MECIANTE EL ESTADA MECIANTE EL ESTADA MECIANTE DE MESAS DE ITRABAJO, ANÁLISIS Y EL ESTADE MECIANTE DE MESAS DE ESTABLECIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE ACCIONES DE SEGUMIENTO DEL ANTERPOYECTO DE INICIATIVA DE LAS ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS REALIZADAS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / OTRO PERIODO	(ACCIONES DE SEQUIMENTO REALIZADA/ACCIONES DE SEQUIMIENTO PROGRAMADAS)*100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICA/DORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LA CIUDADANÍA APRUEBA EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO
	1.2 DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS MECANISMOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS AL ESTADO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(PARTICIPACIÓN EN REUNIONES/TOTAL DE REUNIONES/T00	HTTP://WWW.SNCF.GOB.MX/NOTI CIAS.ASPX	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES

PÁGINA 281



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS	DE IDEN	NTIFICACIO	ÓΝ

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LOS INGRESOS ESTATALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(PARTICIPACIÓN EN REUNIONES/TOTAL DE REUNIONES)*100	HTTP://www.sncf.gob.mx/noti clas.aspx	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES
	1.3 ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS FEDERALES PARA LA OBTENCIÓN DE MAYORES RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO DEL ESTADO	PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ESTABLECIDOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / CUATRIMESTRAL	(CONVENIOS ESTABLECIDOS/CONVENIOS PROGRAMADOS/100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LA FEDERACIÓN CUENTA CON EL RECURSO DISPONIBLE PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS EXTRAORDINARIOS
ACTIVIDAD	1.4 MEJORAR LA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PUBLICOS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES FOMENTANDO LA CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INCREMENTO EN INGRESOS RECAUDADOS POR DERECHOS DE AGUA	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	((RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE AGUA DEL EJERCICIO ACTUAL/RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE AGUA PEL EJERCICIO ANTERIOR) 17/400	HTTP://FINANZASTLAX.GOB.MX/D OCUMENTOSSPFAINGRESOS:/PA RTIC/PACIONES%20A%20MUNIC PIOS/INFORMES%20TRIMESTRAL ES/2017/SEGUNDO%20INFORME %20TRIMESTRAL%202017.PDF	LOS MUNICIPIOS MEJORAN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA
	1.4 MEJORAR LA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES FOMENTANDO LA CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INCREMENTO EN INGRESOS RECAUDADOS POR IMPUESTO PREDIAL	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / ANUAL	((RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO AC TUAL/RECA JUDICIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR) 1)7-100	HTTP://FINANZASTLAX.GOB.MX/D OCUMENTOSSPF/INGRESOS/PA RTIC/PACIONES%208.x20MUNIC PIOS/INFORMES%20TRIMESTRAL ES/2017/SEGUNDO%20INFORME %20TRIMESTRAL%202017.PDF	LOS MUNICIPIOS MEJORAN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	1.5 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PANAEACIÓN Y PROGRAMACIÓN ESTABLECIENDO INDICADORES PARA MEDIR LAS LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INDICADORES	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(UNEAS DE ACCIÓN CON INDICADORITOTAL DE UNEAS DE ACCION)*100	HTTP://www.FINANZASTLAX.GO B.MX:SFFINDEX.PHP/PAGUETE- ECONOMICO	SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PROPUESTOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
ACTIVIDAD -	1.6 MANTENER EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE ATIENDEN MEDIANTE UNA RESPUESTA EFICIENTE A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETO DE PROMOVER UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATRIBIDA/SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDA/°100	HTTP:///WW.INFOMEXTLAXCALA .ORG.MX/	LA CIUDADANÍA SE ENCUENTRA CONFORME CON LAS RESPUESTAS A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
	1.7 PROMOVER UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS, MEDIANTE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTE A LA CIUDADAMÍA CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA POSIGÓNDEL ESTADO EN LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PORCENTAJE DE RECURSOS PÚBLICOS AUDITADOS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(RECURSOS AUDITADOS/TOTAL DE RECURSOS/100	HTTF:///MWW.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/INDEX.PHP/TRANSPAR ENGIA.AREAS-DE-LA- SPF/IDIRECCION-DE- CONTABILLIDAD- GUBERNAMENTALY- COORDINACION-HACENDARIA	LA CIUDADAMÍA TIENE LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE APUCAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL

PÁGINA 283



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

1.9 APROBAR LA CLENTA PUBLICA DEL PODER DELECUTIVO SIN SALVEDADES, SOLVENTANDO LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES RISCALIZADORES OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES RISCALIZADORES OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES RISCALIZADORES OBSERVACIONES EMITIDAS POR SOLVENTADAS OBSERVACIONES ENTEDIAS OBSERVACIONES ENTEDIAS OBSERVACIONES DEL ENTEDIAS POR SOLVENTADAS POR PORCENTALE DE PORCENTALE DE EVALUACIONES DEL EVALUACIONES DEL EVALUACIONES PEA APROBADAS ANUAL APROBADAS ANUAL ANUAL ANUAL OBSERVACIONES OBSERVACIO	VOSSER VACIONES ADASY100 HTTP://EVALUACION LTAXCALA. OGE MIXIMA GESISTO GRESTOOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEO_INDICADORES_2018.P DF EVALUACIONES 2018/SEO_INDICADORES_2018.P DF EVALUACIONES 2018/SEO_INDICADORES_2018.P DF EVALUACIONES 2018/SEO_INDICADORES_2018.P
DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA APROBACIÓN SATISFACTORIA DE LAS EVALUACIONES PUCADAS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL SISTEMA DE EVALUACIÓN APROBADAS PORCENTAJE DE EVALUACIONES PLA EFICIENCIA ANUAL APROBADAS APROBADAS EVALUACIONES REA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ANUAL	DBADAS
ACTIVIDAD DEL DESEMPEÑO ESTATAL	
1.10 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE METAD DE LAS INDIADES PRESUPUESTALLES DEL PODER ELE CUMPLIMIENTO MEDIANTE INDICADORES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	N VERDENÚMERO PROGRAMADOS AL







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109-31. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	1.11 PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LOS MUNICIPIOS PARA INTEGRAR Y ADMINISTRAR EL REGISTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL ESTADO	PORCENTAJE DE ASESORÍAS TECNICAS ESPECIALIZADAS A LOS MUNICIPIOS PROPORCIONADAS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(ASESORIAS PROPORCIONADAS/ASESORIAS PRO®RAMADAS/100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LA FEDERACIÓN EMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONLOS RECURSOS ETIQUETADOS PARA EL ESTADO
	1.12 COORDINAR Y GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS LA APROBACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MEDIATRE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES. TÉCNICOS AUTORIZADOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ CUATRIMESTRAL	(EXPEDIENTES TÉCNICOS AUTORIZADOS/EXPEDIENTES TÉCNICOS GESTIONADOS/*400	HTT P://EVALUACION.TLAXCALA GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRESENTAN SU CARTERA DE PROYECTOS
	1.13 REGULARIZAR LA STUACIÓN DE EMPRESAS CON ADEUDOS EN IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MEDIANTE LAS DIFERENTES FORMAS DE PAGO CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER LA RECAUDACIÓN	PORCENTAJE DE EMPRESAS REGULARIZADAS EN IMPUESTO SOBRE NOMINA	DE GESTIÓN/ EFICACIA / TRIMESTRAL	(EMPRESAS REGULARIZADAS/EMPRESAS IDENTIFICADAS)*100	HTT P://EVALUACION TLAXCALA GOB MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LOS CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES A QUIENES SE LES REQUIERE EL PAGO DE OBLIGACIÓN ACUDEN A PAGAR SU ADEUDO MEDIANTE UN ESQUEMA DE PAGO AUTORIZADO
	1.14 MODERNIZAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LAS OFICINAS RECAUDADORAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES PARA FACILITAR EL COBRO DE	PORCENTAJE DE INNOVACIONES A LOS SISTEMAS INFORMATICOS EN OFICINAS DE RECAUDACIÓN	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ ANUAL	(INNOVACIONES IMPLEMENTADAS/INNOVACIONES PROPUESTAS)*100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LOS CONTRIBUYENTES TIENEN LA NECESIDAD DE QUE LOS TRÂMITES SE REALICEN DE MANERA TRANSPARENTE, OPORTUNA Y EFICAZ

PÁGINA 285



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	CONTRIBUCIONES Y LA ASESORÍA FISCAL	PORCENTAJE DE INNOVACIONES A LOS SISTEMAS INFORMATICOS EN OFICINAS DE RECAUDACIÓN	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ ANUAL	(INN OVACIONES IMPLEMENTADAS/INNOVACIONES PROPUESTAS/°100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LOS CONTRIBUYENTES TIENEN LA NECESIDAD DE QUE LOS TRÁMITES SE REALICEN DE MANERA TRANSPARENTE, OPORTUNA Y EFICAZ
	1.15 MEJORAR EL MONITOREO Y SUPERVISIÓN A LAS VISITAS DE FISCAUZACIÓN DE LAS EMPRESAS POR MEDIO DE UN SISTEMA DE SEGUMIENTO Y CONTROL, PARA OBTENER REVISIONES QUE GENEREN MAYOR RECAUDACIÓN	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA FISCALIZACIÓN	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(AUDITOR IAS TERMINADAS CON OBSERVACIONES/AUDITOR IAS TERMINADAS/YIOO	HTTP://EVALU/ACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STO FRIES/DOCU MENTOS/EVALU/A/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	AUMENTA EL INORESO QUE SE OBTIENE A TRAVÉS DE LAS VISITAS DE FISCALIZACIÓN
	1.16 IMPARTIR CAPACITACIÓN AL PERSONAL PARA REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA FISCALIZACIÓN	PORCENTAJE DE APROBACIÓN EN LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / SEMESTRAL	(PERSONAS QUE ACREDITAN LA CAPACITACIÓN/PERSONAS QUE TOMAN LA CAPACITACIÓN/°100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	EL PERSONAL SE MUESTRA INTERESADO EN TOMAR CAPACITACIÓN Y REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS
	1.17 REFORZAR ELÁREA RECAUDATORIA MEDIANTE EL ENVIO DE CARTIAS INMITACIÓN PARA TRANSPARENTAR LA FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS OMISAS	PORCENTAJE DE CARTAS INVITACIÓN ENVIADAS A LAS EMPRESAS OMISAS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ SEMESTRAL	(CARTAS INVITACIÓN ENVIADAS A PERSONAS MORALESCARTAS INVITACIÓN PROGRAMADAS A ENVIAR A PERSONAS MORALESY100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA, GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF.	LAS PERSONAS MORALES EVADEN EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES Y SE REFUERZA EL ÁREA RECAUDATORIA







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	1.18 MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA LA GESTIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN FINALZAS ATENDIENO LAS SUGERENCIAS DE LOS CONTRIBUYENTES PARA FACILITAR EL PAGO DE OBLOSCIONES FISCALES	PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DE CONFIANZA EN LOS CONTRIBUYENTES PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES	DE GESTIÓN/ CAUDAD/ TRIMESTRAL	(ENCUESTAS CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE/ENCUESTAS APLICADAS/100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STOPRES/DOCU MENTOS/SEVALUA/INDICADORES/ 2018/SEO_INDICADORES_2018.P DF	EL CONTRIBUYENTE ACUDE A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN Y LLEVA A CABO UN TRÁMITE O SERVICIO
	1.19 MEJORAR LOS SERVICIOS DE LOS MÓDUCOS AUTOMATIZADOS DE INFORMACIÓN PARA FACILITAR EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES A LOS CONTRIBUYETS MEDIANTE UN SISTEMA EN LÍNEA.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN LINEA RESPECTO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / ANUAL	((TRAMITES REALIZADOS EN LINEA 2019/TRAMITES REALIZADOS EN LINEA 2017)-1)*100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/IDOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	EL CONTRIBUYENTE INGRESA A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE GOBERNO Y LLEVA A CABO UN TRAMITE O SERVICIO
	1,20 REGULARIZAR LA	(PERSONAS FISICAS REGULARIZADAS/PERSONAS FISICAS IDENTIFICAD AS)*100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LOS CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS A QUI ENES SE LES REQUIERE EL PAGO DE OBLIGACIÓN ACUDEN A PAGAR SU ADEUDO MEDIANTE UN ESQUEMA DE PAGO AUTORIZADO		

PÁGINA 287



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN PP M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
A CTIVID AD	1.21 ADMINISTRAR EL MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(MONTO TOTAL DE AD ECUACIONES/MONTO TOTAL DE PRESUPUESTO INICIAL)*100	HTTP://FINANZASTLAX.gob.mx/s PF/INDEX.PHP/CUENTA-PUBLICA- TLAX.CALA	LOS ENTES PROGRAMAN SU PRESUPUESTO DE FORMA RESPONSABLE SIN REALIZAR ADECUACIONES DURANTE EL EJERCICIO
	1.22 OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO ETIQUETADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO MEDIANTE UN EJERCICIO EFICIENTE	PORCENTAJE DE RECURSO DISPONIBLE CON BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(PRESUPUESTO COMPROMETIDO/PRESUPUESTO AUTORIZADO/*100	HTTP://FINANZASTLAX.GOB.MX/S PF/INDEX.PHP/CUENTA-PUBLICA- TLAX.CALA	LOS ENTES ADMINISTRAN SU PRESUPUESTO DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE
	1.23 REFORZAR ELÁREA RECAUDATORIA MEDIANTE EL ENVIO DE CARTAS IMMITACIÓN PARA TRANSPARENTAR LA FISCALIZACIÓN DE PERSONAS FISICAS OMISAS	PORCENTAJE DE CARTAS INVITACIÓN ENVIADAS À LAS PERSONAS FÍSICAS OMISAS	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ SEMESTRAL	(CARTAS INVITACIÓN ENVIADAS A PERSONAS FÍSICASICARTAS INVITACIÓN PROGRAMADAS A ENVIAR A PERSONAS FÍSICAS)*100	HTTP://EVALUACION.TLAX.CALA, GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LAS EMPRESAS EVADEN EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES Y SE REFUERZA EL ÁREA RECAUDATORIA
	1.24 LOGRAR QUE SE FORMALICEN INSTRUMENTOS JURÍDICOS MEDIANTE LA EMISIÓN DE CRITERIOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	PORCENTAJE DE CRITERIOS JURÍDICOS EMITIDOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA/ MENSUAL	(INSTRUMENTOS JURÍDICOS VALIDADOS/INSTRUMENTOS JURÍDICOS PROGRAMADOS/*100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	SE ETIQUETAN LOS RECURSOS PROGRAMADOS PARA EL ESTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO FEDERAL







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD MACTIVIDAD M	1.25 ATENDER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE INTERPONEN LOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS PROBATORIOS CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA RESOLUCIÓN	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(RESOLUCIÓN EMITIDAR ESOLUCIÓN SOLICITADA) 100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/IDOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	LOS CONTRIBUYENTES INTERPONEN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA SECRETARÍA
	1.38 ACREDITAR DURANTE EL PROCESO JURISDICCIONAL LA LECALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y FISCALES EMITIDOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PROMOCIONES ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	PORCENTAJE DE PROMOCIONES PRESENTADAS ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ MENSUAL	(PROMOCIÓN PRESENTADA/PROMOCIÓN REQUERIDA/F 100	HTTP://EVALUACION.TLAXCALA. GOB.MX/IMAGES/STORIES/DOCU MENTOS/EVALUA/INDICADORES/ 2018/SEG_INDICADORES_2018.P DF	EXISTE INCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS INTERESADOS POR LOS ACTOS QUE EMITE LA SECRETARÍA
	1.27 ESTABLECER MEDIDAS PERTINENTES PARA LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MEDIANTE EL CONTROL DE DEUDA PÚBLICA DIRECTA Y PASIVOS CONTINOENTES CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON FINALIDAD DE CONTAR CONTAR CON FINALIDAD DE CONTAR CON FINALIDAD DE CONTAR	PORCENTAJE DE DEUDA PÚBLICA Y PASIVOS CONTIGENTES EN RELACIÓN AL TOTAL DEL GASTO	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA/ ANUAL	(MONTO DE LA DEUDA PÚBLICA Y PARIMOS CONTIN GENTESPRESUPUESTO EJERCIDOY-100	HTTP://FINANZASTLAX.GOB.MX/S PF/INDEX.PHP/CUENTA-PUBLICA- TLAX.CALA	EL ENDEUDAMIENTO NO SOBREPASA LOS LÍMÍTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

PÁGINA 289



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

 DEPENDENCIA
 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

 UNIDAD RESPONSABLE
 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31, POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO ARTICULADO CON LA FINALIDAD DE INTEGRAPLA PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO 2.2 ELABORAR LA INICIATIVA DE LE Y DE INORESOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINALORDO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS PINALORES PAGA LA ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS ENTIDADES FECERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS 2.3 ELABORAR EL ANTERPOYECTO DE PRESUPUESTO DE EORESOS DE LESTADO CONSIDERGANDO DE SERVICIOS PERSONALES GENERALOS PERSONALES DE LESTADO CONSIDERGANDO DE DASSE AL CÓDICOS EFFICIE	JURÍDICO TRIBUTARIO DEL ESTADO MEDIANTE EL ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL ARTICULADO CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA PROPUESTA	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO	DE GESTIÓN/ EFICIENCIA / ANUAL	(ARTÍCULOS ACTUALIZAD OS/TOTAL DE ARTÍCULOS)*100	HTTP://www.FINANZASTLAX.GO B.MX/SPF/INDEX.PHP/PAQUETE- ECONOMICO	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLCAS ENVIAN PROPUESTAS DE REFORMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL
	LEY DE INGRESOS CONFORME A LO ESTABLICCIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS	CUMPLIMIENTO EN CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS	DE GESTIÓN/ EFICACIA / ANUAL	(CRITERIDS CUMPUIDOS PARA CRITERIO PARA EL POPE INCRESIOSO: RITERIOS PROGRAMADOS PARA INICIATIVA DE LEY DE INGRESIOS)*400	HTTP://www.Finanzastlax.go B.Mx/sPfindex.PHP/PAQUETE- ECONOMICO	LA ECONOMÍA DEL ESTADO PRESENTA UN COMPORTAMIENTO FAVORABLE
	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / ANUAL	((SERVICIOS PERSONALES 2018- SERVICIOS PERSONALES 2017)/SERVICIOS PERSONALES 2017)/100	HTTP://www.Finanzastlax.go B.mx/spf/index.PHP/Paguete- ECONOMICO	LOS ENTES ENTREGAN SU PROPUESTA DE ANTERROYECTO DE PRESUPUESTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ESTADO		







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS

CLASIFICACIÓN Pp M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA 8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO 109 - 31. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO / DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD	2.4 EFICIENTAR LAS INVERSIONES DIARIAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS OBTENIENDO LAS MEJORES TASAS DE RENDIMIENTOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL INGRESO PÚBLICO	ÍNDICE DE INVERSIONES BANCARIAS	DE GESTIÓN / EFICIENCIA / MENSUAL	(TASA BANCARIA PROMEDIO/TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO)*100	LITTE (ANAMA) CINIANI TACTI AV CO	LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIO DE EQUILIBRIO SE MANTIENE DURANTE EL EJERCICIO

PÁGINA 291

6.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios establece en su Artículo 254, "En los informes que anualmente rinda el Ejecutivo del Estado y los presidentes municipales, se deberá establecer el cumplimiento registrado con respecto a los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo correspondiente".

Asimismo, realizarán, en el ámbito de su competencia, la evaluación sobre las acciones y programas realizados, considerando indicadores generalmente aceptados para determinar los alcances y el impacto social que se hubiese alcanzado.

Compete al Congreso local a través del Órgano de Fiscalización, y de conformidad con la Constitución Política del Estado, fiscalizar la actividad gubernamental, vigilando que sea congruente con los planes de desarrollo estatal y municipal.

La información que se plasme en los procesos de evaluación del programa especial deberá ser congruente con la incluida en otros reportes e informes que den cuenta del quehacer gubernamental como: el Sistema Integral de Evaluación del





Desempeño, el Sistema de Presupuesto por Proyectos, el Informe de Gobierno o la Cuenta Pública.

Lo anterior, permitirá medir los resultados y efectos de una actividad y distinguir entre éstos y los factores externos que puedan impactar en los resultados de la acción gubernamental. Asimismo, servirá de retroalimentación para mejorar el diseño y gestión de actividades futuras y contribuir a la rendición de cuentas sobre resultados, a fin de alcanzar las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Se dará un Seguimiento más eficaz y eficiente por medio de las Justificaciones por incumplimientos por parte de las Dependencias y por la aportación de parte de la Dirección los Aspectos Susceptibles de Mejora los cuáles serán debidamente solventados por las Dependencias y Entidades y que servirán a futuro también para planear y/o planificar el cumplimiento en las metas y objetivos dependiendo del comportamiento histórico de los Indicadores.





DIRECTORIO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas Secretaria de Planeación y Finanzas

Gobierno del Estado de Tlaxcala Plaza de la Constitución Núm. 3 Col. Centro Tlaxcala, Tlax. Tel: 246 46 50900 Ext. 1322 y 1324

C.P. Martha Aguilar Torrentera Directora de Planeación y Evaluación

Secretaría de Planeación y Finanzas Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán Tlaxcala Tel: 246 46 50900 Ext. 2045 y 2046